

A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

Delegación de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo

Respuesta escrita

Desde el Grupo Popular venimos poniendo de relieve la situación de parálisis que se observa en las labores de rehabilitación y puesta en valor de la Real Fábrica de Artillería de Sevilla, elemento de primerísimo orden dentro del Patrimonio Histórico Artístico municipal.

A este respecto, hay que recordar que la Gerencia de Urbanismo es la encargada de realizar las obras necesarias en la Fábrica de Artillería, y que dichas obras son imprescindibles para desarrollar el proyecto cofinanciado al amparo de la iniciativa europea INTERREG POCTEP (Andalucía – Algarve), denominado "Centro Magallanes para el emprendimiento de Industrias Creativas y Culturales".

Según el propio Ayuntamiento de Sevilla, el Centro Magallanes debería estar en funcionamiento antes del 31 de diciembre de 2021. La inversión total del proyecto es de 20,5 millones de euros, que serán financiados en un 75 por ciento mediante fondos europeos. El Ayuntamiento debe aportar 4 millones de euros de recursos propios y otros 200.000 euros a través del Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla (ICAS).

Con fecha de 24 de abril de 2019, el Alcalde de Sevilla destacó "el reto que supone la creación de este centro en la efeméride de la primera circunnavegación de la Tierra: si Magallanes y Elcano fueron capaces de dar la vuelta al mundo en tres años, nosotros seremos capaces de dejar este lugar en perfecto estado de revista en el mismo o algo menos de tiempo".

Por otro lado, el Centro Magallanes es sólo una parte de la Real Fábrica de Artillería, no contando el Ayuntamiento de Sevilla con ningún proyecto definido para el resto del inmueble.

Por ello, el Grupo de Concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

Código Seguro De Verificación:	vtI4YzgYDjHjHkm2VUNGgw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Beltran Perez Garcia	Firmado	04/06/2020 12:07:44
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/vtI4YzgYDjHjHkm2VUNGgw==		





PREGUNTAS

- ¿Qué actuaciones se han contratado desde el 1 de enero de 2020 hasta la actualidad en relación con la recuperación de la Real Fábrica de Artillería de Sevilla?
- ¿Por qué importe cada una de ellas?
- ¿Puede destinar el Ayuntamiento de Sevilla en la actualidad los 4 millones de euros de recursos propios y 200.000 euros del ICAS para cumplir con su aportación económica a la puesta en marcha del Centro Magallanes?
- ¿Está en situación de asegurar el Ayuntamiento de Sevilla que se van a cumplir los plazos previstos que concluyen el 31 de diciembre de 2021 y no se van a perder los fondos europeos destinados a la puesta en marcha del Centro Magallanes?
- De ser así, ¿qué medidas va a adoptar el Ayuntamiento de Sevilla para conseguirlo?
- ¿Cuándo está previsto que pueda estar en uso y abrirse al público de manera permanente la Real Fábrica de Artillería de Sevilla? ¿Estará en perfecto estado de revista la Fábrica de Artillería antes de que concluya la celebración de la primera vuelta al mundo?
- ¿Cuándo estará en funcionamiento el Centro Magallanes? ¿Estará concluido antes de que finalice la conmemoración de la primera circunnavegación de la Tierra?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación:	vtI4YzgYDjHjHkm2VUNGgw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Beltran Perez Garcia	Firmado	04/06/2020 12:07:44
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/vtI4YzgYDjHjHkm2VUNGgw==		

